



Diciembre 2008

PREMIANDO LA PAZ

Francisco Jesús Carrillo Contreras

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Carrillo Contreras, F.J.: *Premiando la paz*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2008. www.eumed.net/rev/cccss/02/fjcc.htm

1.- JUSTIFICACIÓN:

Quiero desarrollar una experiencia educativa que, actualmente estoy llevando a cabo pues a través de ella, ayudamos a nuestro alumnado a conocer diversas formas de actuar con las que afrontar las dificultades que vayan surgiendo sin tener como única respuesta la violencia que por causas varias están acostumbrados a emplear. Es en la Educación donde se debe contribuir a la formación de personas que sean capaces de asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos dentro de los principios que se desarrollan en la convivencia, es importante otorgarles para ello una base de respeto a los demás además de desarrollar la tolerancia y la regularización pacífica de los conflictos.

Para ello hemos decidido llevar a cabo una serie de Unidades Didácticas, desde multitud de áreas, relacionadas con la paz para mejorar el clima del centro en que trabajamos, así

como influir en la medida de lo posible en sus decisiones y comportamientos fuera del centro educativo.

Se ha llevado a cabo esta decisión debido a la situación socioeconómica de la zona donde se encuentra el centro educativo, siendo esta una pequeña pedanía en una zona industrial con problemas de droga, paro, marginalidad social, y donde es bastante habitual la respuesta violenta a cualquier dificultad en la vida cotidiana. Por eso hemos creído conveniente la realización de esta serie de Unidades Didácticas relacionadas con la cultura hacia la Paz.

Todos estos ámbitos serán trabajados con un grupo de alumnos/as del Centro de Educación Secundaria Obligatoria y que poseen unos niveles propios de Educación Secundaria además de la necesidad de acercarse a los diferentes ámbitos que componen el concepto de Paz. Más concretamente desde el área de Tecnología se incidirá en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN:

Esta unidad didáctica irá dirigida a alumnos de 2º curso de la ESO, alumnos que en su ambiente familiar no tiene medios como se le pueden proporcionar desde el centro como la posibilidad de usar herramientas informáticas como ordenadores, el uso de Internet, enciclopedias electrónicas, cañones de proyección, pizarras electrónicas para la realización de exposiciones, etc.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Entre los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Unidad se destacan:

- Buscar, conocer y comprender el concepto de Paz.
- Conocer diversos personajes premiados en relación con su trabajo por la paz.
- Investigar las contribuciones de estos hombres y mujeres a la cultura de la Paz.
- Profundizar en el significado de la Paz en distintos campos del conocimiento.
- Identificar los diversos momentos de no-paz en la vida cotidiana.

- Distinguir las contribuciones en la vida cotidiana de estas personas ilustres.

4.- CONTENIDOS:

Los contenidos que van a trabajarse derivan como consecuencia de los objetivos previamente mencionados en el apartado anterior. Estos contenidos se dividen a su vez en: Conceptuales, procedimentales y actitudinales, son los siguientes:

4.1.- Conceptuales:

- Concepto de Paz.
- Los premios Nóbel de la Paz.
- Los premios Asturias de la Paz.

4.2.- Procedimentales:

- Manejo y selección información de distintas fuentes tanto impresas como electrónicas.
- Uso de distintos buscadores de información en Internet.
- Confección de cuadros cronológicos de premiados en los distintos premios, Nóbel y Asturias.
- Análisis de distintas contribuciones de algunos premiados a la vida cotidiana de distintos países.

4.3.- Actitudinales.

- Participación activa en las distintas actividades propuestas en el aula.
- Valorar el trabajo de los demás y más concretamente el ejercido para la promoción de la paz entre los iguales.
- Fomentar el interés del alumno por el autoaprendizaje.
- Dar importancia a la puesta en práctica de algunos aspectos de lo visto en la unidad en la vida cotidiana del alumno.

5.- COMPETENCIAS BÁSICAS:

Las competencias básicas que se desarrollan a través del trabajo de esta Unidad en el área de Lengua Castellana y Literatura son entre otras las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadanía.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

6.- METODOLOGÍA:

La relación y estructuración de elementos como los objetivos, las actividades, los recursos educativos y las tareas, es lo que constituye la metodología o sistema. Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje es la que determina el intercambio en el que se organizan, se regulan y funcionan los componentes del sistema con el objetivo de encontrar las metas.

La mezcla de elementos y relaciones da lugar a una metodología participativa, que se traduce en un tipo de actividades, en unos modelos de organización de los espacios, el tiempo y la interacción entre el profesor/a y alumno/a, de manera que fomenta el protagonismo de la actividad por parte del alumnado y propicia el aprendizaje cooperativo, significativo y constructivo.

La organización del proceso de enseñanza en el área para esta Unidad Didáctica debe basarse en una serie de principios metodológicos, en consonancia con la metodología del Proyecto Educativo, tales como los siguientes:

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumnado.
- Continuidad y progresión de los contenidos.
- Interrelación de los contenidos.
- Aprendizaje personalizado.
- Socialización.

- Creatividad.
- Funcionalidad de los aprendizajes

Estos principios, considerados en su conjunto, implican una línea metodológica flexible, que debe ser adaptada tanto a la realidad diversa del alumnado como a los condicionantes de recursos y medios disponibles.

- Usaré una metodología participativa, para que sea lo más amena posible para el alumno y se sienta atraído por los contenidos de la unidad.
- Comenzaré usando una metodología expositiva en gran grupo para posteriormente pasar al trabajo en pequeño grupo y una metodología más orientadora para que los alumnos lleven a cabo las actividades propuestas por el profesor de una manera autónoma.

6.1.- Recursos y Materiales:

- *Recursos materiales:* Se hará uso de:
Cartulinas, folios, fotocopias, colores, tijeras, pegamento, CDs, , PCs, impresoras, distintos espacios del Centro (aula, taller de tecnología, sala de audiovisuales, sala de informática...)

6.2.- Temporalización:

Esta Unidad Didáctica está diseñada para ser desarrollada durante el mes de octubre coincidiendo con la entrada y adaptación de los alumnos al nuevo curso escolar. Abarcará seis sesiones lectivas.

7.- ACTIVIDADES POR SESIONES:

Como ya se ha descrito anteriormente, esta Unidad será trabajada a través de seis sesiones, la labor a realizar en cada una de ellas se distribuye de la siguiente forma:

SESIÓN 1: “Viajando hacia la PAZ”:

- **Búsqueda de información** en distintos medios acerca de los distintos significados de la paz, así como de los distintos galardones internacionales que se conceden acerca de contribuciones a ella.
- **Realización de un mural** con los distintos significados de la Paz.
- **Debate** sobre que entendían ellos como Paz y si han cambiado la forma de verlo ahora.

SESIÓN 2: “Protagonistas de la PAZ”:

- **Búsqueda de información** por grupos de un premio Nóbel de la Paz y recogida de datos acerca de su vida.
- **Realización de trabajos escritos** acerca de la biografía de cada uno de los premios Nóbel escogidos en la actividad anterior.
- **Exposición oral**, por parte de los alumnos, de los trabajos realizados anteriormente.

SESIÓN 3: “Protagonistas de la PAZ en España”:

- **Búsqueda de información** por grupos de un premio Príncipe de Asturias de la Paz y recogida de datos acerca de su vida.
- **Realización de trabajos escritos** acerca de la biografía de cada uno de los premios Príncipe de Asturias escogidos en la actividad anterior.
- **Exposición oral**, por parte de los alumnos, de los trabajos realizados anteriormente.

SESIÓN 4: “El juego de la PAZ I”:

- **Diseño** de un juego de preguntas y respuestas electrónico acerca de los distintos premios de la Paz y su contribución a la Humanidad.
- **Elaboración** de los planos del juego para su posterior construcción en madera.
- **Diseño** del circuito eléctrico que llevará el juego en su interior para su funcionamiento. Este circuito constará de un circuito con varios contactos y una bombilla de forma que cuando el alumno conecte el nombre del personaje con su logro mediante un cable se encienda esta permaneciendo apagada en caso de que la conexión no sea correcta.

SESIÓN 5: “El juego de la PAZ II”:

- **Dibujo y construcción** del panel de madera donde escribirán las preguntas y las respuestas.
- **Rotulación** de las preguntas y las respuestas en el panel de madera.

SESIÓN 6: “El juego de la PAZ III”:

- **Montaje** del circuito eléctrico en una base de madera.
- **Ensamblaje** de las distintas piezas del juego.
- **Comprobación** del funcionamiento del juego.

8.- EVALUACIÓN:

Para la materia de tecnologías la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en las Unidades Didácticas es continua en el curso académico, y se realizará de la siguiente manera:

- **Evaluación inicial.** Se basa en la exploración inicial que se ha realizado al comienzo de la Unidad Didáctica.
- **Evaluación formativa.** Es aquella evaluación que tiene lugar a lo largo de todo el proceso de la Unidad Didáctica.
- **Evaluación sumativa.** Es aquella evaluación que se realiza al final del proceso de la Unidad Didáctica.

Además de los aprendizajes de los alumnos, se debe evaluar la práctica docente y la propia Programación Didáctica. La práctica docente se puede evaluar por medio de los mismos alumnos y otros profesores del departamento (coevaluación). La Programación en sí es un documento que está expuesto a la evaluación constantemente.

16. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía legislativa

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA)
- Real Decreto 1631/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO.
- Decreto 231/2007 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía.

- Bibliografía didáctica

- Aguayo, F. y Lama, J. R. Didáctica de la Tecnología. Editorial Tébar. 1998.
- Ríos Ariza, José M. Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales. Ed Pirámide, 2000
- Aitken, J. Tecnología creativa. Editorial MEC-Morata. 1994

- Bibliografía específica

- VV. AA. Tecnología de la información: Hardware y software para PC. Ed.Pearson Educación. 2005
- VV.AA. Del clavo al ordenador. Editorial MEC-PNTIC .1996

- HICKS, David (comp.) (1993). Educación para la paz: Cuestiones, principios y prácticas en el aula. Madrid: Morata.

- Referencias Web

- nobelprize.org
- www.hispanobel.com/
- www.fpa.es/
- www.fundacionprincipedeasturias.org
- Todo Tecno: platea.pntic.mec.es/aanderic/
- Aula de tecnología: www.aulatecno.com
- Web de tecnología: usuarios.lycos.es/aprendetecno/
- Tecnología: www.educasites.net/tecnologia.htm
- Área tecnología: www.areatecnologia.com
- Informática: www.educasites.net/informatica.htm